

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22522** GALIPIEL CONFECCIÓN GALLEGA, S.L.

Declaración de insolvencia.

Doña María Jesús Fernández Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el número 80/09 se sigue en este Juzgado a instancias de María del Carmen Otero Castro contra Galipiel Confección Gallega SL sobre cantidad, se ha dictado el día 25/06/09 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Galipiel Confección Gallega SL en situación de insolvencia total por importe de 3.166,68 euros de principal, más 316,66 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 26 de junio de 2009.- María Jesús Fernández Pérez, Secretaria Judicial.

ID: A090051545-1